

El consejero Rodrigo ha explicado, además, que en el programa Mi Primera Vivienda se incluirán en esta financiación las construcciones de obra nueva

La Comunidad de Madrid facilitará el acceso a hipotecas de hasta el 95% del valor del inmueble a madrileños de entre 40 y 50 años

- Se trata de medidas enmarcadas en el Plan de Choque 2026/2027, presentado por la presidenta Isabel Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región
- En materia de transportes, el CRTM inicia los trámites para implantar el nuevo sistema tarifario que siempre beneficiará al usuario
- La línea 7B de Metro volverá a prestar servicio en su totalidad a finales de noviembre, después de una inversión de más de 120 millones

17 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ampliará el programa *Mi Primera Vivienda* con el objetivo de seguir facilitando el acceso a una hipoteca a quienes desean adquirir su primer hogar. La principal novedad es la incorporación de personas de entre 40 y 50 años, así como la inclusión de construcciones de obra nueva entre las opciones financiables. Así lo ha anunciado el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, durante la presentación de algunas de las medidas destacadas por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, en el pasado Debate del Estado de la Región.

Gracias a esta ampliación, los madrileños que no cuenten con los ahorros suficientes para afrontar una compra en las condiciones habituales del mercado podrán optar a hipotecas de hasta el 100% del valor del inmueble si tienen menos de 40 años, del 95% si están entre los 40 y los 45, y del 90% si tienen entre 45 y 50. Asimismo, Rodrigo ha recordado que “actualmente son ocho las entidades que colaboran en esta iniciativa, que hasta la fecha ha beneficiado a más de 5.000 jóvenes”.

Los nuevos incentivos de *Mi Primera Vivienda* forman parte del Plan de Choque 2026/27, compuesto por 15 medidas. Entre ellas, destacan una nueva Ley del Suelo; el incremento tanto de la edificabilidad como de la densidad en las parcelas destinadas a inmuebles protegidos; el aumento de las promociones del Plan Vive con hasta 14.000 pisos, o el compromiso con las familias en situación

de vulnerabilidad sumando 500 hogares y alcanzando las 2.100 construcciones previstas por la Agencia de Vivienda Social (AVS) durante la presente legislatura.

NUEVO ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO Y APERTURA DE LA L7B

Durante su intervención, Rodrigo ha repasado los grandes retos que afronta la Consejería que dirige en materia de transporte. Más allá de la remodelación integral y automatización de la L6 de Metro, Rodrigo ha destacado “la importancia de recuperar la totalidad del servicio en la L7B a finales de noviembre, entre las estaciones de Barrio del Puerto y Hospital del Henares”.

En este sentido, ha añadido, “la prioridad de la Comunidad de Madrid siempre ha sido atender las necesidades de los afectados, consolidar el terreno y asegurar que la línea reabra con todas las garantías de seguridad”. En los últimos años, el Gobierno autonómico ha invertido más de 120 millones de euros en la rehabilitación de esta infraestructura y en medidas de reparación de daños.

Además, el Consorcio Regional ha iniciado ya los trámites para que el nuevo sistema de acceso al transporte público, también conocido como ABT por sus siglas en inglés (*Account-Based Ticketing*), entre en funcionamiento en 2027. Así, según ha anunciado el consejero, “hoy se ha enviado para publicar en el Boletín Oficial de la región el concurso de proyectos donde se incluyen las condiciones que regirán este proceso para que las empresas tecnológicas puedan presentar sus ofertas”.

Tal y como ha explicado, “el pliego establece un riguroso procedimiento de selección en dos fases para garantizar la máxima calidad e innovación”. En una primera fase, se seleccionará a un máximo de seis finalistas basándose en su solvencia y experiencia acreditada en operaciones similares en otras partes del mundo. Posteriormente, estas compañías presentarán sus iniciativas de forma anónima para ser evaluados por un jurado de expertos independientes que elegirán hasta tres propuestas ganadoras.

Este sistema, de forma inteligente y centralizada, calculará siempre la tarifa más económica posible para el usuario según sus viajes, eliminando la necesidad de comprar billetes físicos o recargar títulos específicos y facilitando el uso de toda la red (Metro, autobuses urbanos e interurbanos, y Cercanías) directamente con su tarjeta bancaria, móvil o *smartwatch*.